MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

R.U.C. 800.139.61-5– Rogelio R. Benítez esq. "La Residenta"
☎(0674) 20097 – Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En Juan E. O'Leary, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los siete días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, con cuarenta y cinco minutos, se reúne en el local de la Municipalidad, ubicado en calle Rogelio R. Benítez, en presencia del **SR. TEOFILO ROLON, Responsable de UOC** y designado por la Máxima Autoridad de la Convocante para desarrollar este Acto de Apertura de Sobres; en el marco de la **Contratación Directa Nº 27/2.016 "Servicio de Reparación del Tractor Valtra MD 100,** de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21.909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en la Adenda Nº 02 de la Carta de Invitación respectiva, hasta la hora tope fijada en dicho instrumento se han recepcionado dos sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas, cuyas aperturas fueron realizadas en aplicación de la salvedad establecida en el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03, en concordancia con la Resolución 522/15 que establece nuevos criterios en el caso de no contar con la cantidad mínima de oferentes, siendo abiertos en el orden en que fueron recibidos, resultando los oferentes, precios de ofertas y sus datos en los términos que siguen:----------

El oferente **TALLER MITO** presenta su oferta en mesa de entrada en fecha 07/12/2016, a las 10:00 horas. No asiste representante del oferente. El precio de su oferta es de **Gs 19.800.000.**----------

EMPRESAS	TALLER MITO
DOCUMENTOS PRESENTADOS	PRESENTA/ NO PRESENTA
Formulario de Carta/Oferta.	Presenta
Documentos Estatutarios (caso de Persona Jurídica).	No aplica
Poderes del Firmante (Caso de Persona Jurídica).	No aplica
Declaración Jurada Art. 40 y 20.	Presenta
Fotocopia de Cédula de Identidad.	Presenta
Fotocopia de Cédula Tributaria (RUC).	Presenta
Fotocopia de Última Declaración de IVA.	Presenta
Fotocopia de Pago de Patente Municipal.	Presenta
Declaración Jurada de Menores.	Presenta
Copia Autenticada de los Balance General de los años 2013-2014	Presenta

Posteriormente, las ofertas quedan a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, que determinan el estudio y evaluación de la oferta, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.----------

Sin nada más que agregar, se da por terminado el acto, siendo las once horas, para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.----------

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY
U.O.C.

TEOFILO ROLON
RESPONSABLE DE UOC